

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Administración y Dirección de Empresas
Doble Grado:	
Asignatura:	ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO
Módulo:	Análisis del Entorno Económico y Jurídico
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º-4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	José Antonio Robles Zurita
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área:	Análisis Económico
Categoría:	Personal Investigador en Formación
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	3.3.28
E-mail:	<u>jarobzur@upo.es</u>
Teléfono:	+34 954 34 89 13

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La ciencia económica trata de describir, a través de modelos teóricos, el comportamiento de empresarios y consumidores. La mayoría de estas decisiones suponen una elección entre distintas alternativas que conllevan, en menor o mayor medida, un riesgo sobre el resultado final que se espera de las mismas. Además, estas alternativas pueden consistir en distintos beneficios y perjuicios distribuidos a lo largo del tiempo. El principal objetivo de esta asignatura es mostrar a los alumnos los modelos que nacen de la aplicación de la Psicología a la Economía para describir las decisiones ante el riesgo e intertemporales.

Con el estudio de esta asignatura el alumno podrá identificar y entender el comportamiento de las decisiones de empresarios y consumidores en el mundo real. El objetivo de la asignatura es dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para el análisis de la realidad económica desde una perspectiva psicológica.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura supone un complemento adecuado a asignaturas como Microeconomía y Marketing ya que ambas disciplinas tratan igualmente de analizar el funcionamiento de los mercados a partir del comportamiento de los individuos. La Economía del Comportamiento otorga una perspectiva diferente con el objetivo de mejorar el análisis de la realidad económica.

La comprensión de los modelos de la Economía del Comportamiento dotará al alumno de las capacidades necesarias para poder mejorar las decisiones a las que se tenga que enfrentar en su futuro trabajo, ya sea en una empresa privada o pública. Las empresas entenderán y podrán responder mejor a los movimientos de los mercados si tienen en cuenta la aportación de esta disciplina. También, desde una perspectiva pública, los alumnos serán capaces de identificar un diseño más adecuado de las políticas económicas que se estudian a lo largo de su formación.

En definitiva, la asignatura aporta al alumno una perspectiva complementaria al análisis económico que le permitirá un mejor desarrollo profesional, personal, y de su entorno.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para una mejor comprensión de la asignatura hay diversos puntos fuertes para tener en cuenta. En primer lugar, es importante que el alumno haya realizado al menos un curso previo de Microeconomía o Introducción a la Economía ya que gran parte de la asignatura se elabora a partir de los modelos microeconómicos previamente estudiados. Es de gran ayuda que el alumno esté familiarizado con algunos conceptos como: preferencias de los individuos, funciones de utilidad, decisiones ante el riesgo e



GUÍA DOCENTE

intertemporales. No hay requisitos matemáticos especiales, más allá del nivel que se espera de un estudiante que ya ha hecho dos cursos de GADE (uso de funciones, probabilidades y medidas estadísticas). Es muy deseable (aunque no imprescindible) que el alumno pueda leer literatura en inglés para preparar mejor el curso.

Por último, es deseable que el alumno tenga un interés y motivación por el análisis económico y que tenga curiosidad por el estudio de la psicología.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Durante el curso se desarrollarán las siguientes competencias.

- Capacidad de análisis de la realidad social y económica.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Capacidad para buscar fuentes de información en español e inglés.
- Mejora de la toma de decisiones en su vida profesional y personal.
- Capacidad para la resolución de problemas desde distintos puntos de vista.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Fomentar las habilidades técnicas y analíticas necesarias para la toma de decisiones económicas.
- Habituar al estudiante a razonar en el marco de los distintos modelos, insistiendo en el papel que juegan los supuestos.
- Habituar al estudiante a analizar la realidad desde un enfoque multidisciplinar.
- Capacidad para aplicar conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer el modelo estándar en Economía.
- Tener capacidad crítica sobre la validez de los supuestos básicos de los distintos modelos económicos de comportamiento.
- Tener capacidad para atraer el conocimiento adquirido en otras disciplinas que también estudian el comportamiento humano.
- Analizar de qué manera puede afectar la aplicación de la psicología al análisis de la realidad económica.
- Conocer cuáles son los sesgos psicológicos que afectan a los individuos en sus decisiones.
- Conocer las técnicas de investigación que se utilizan en Economía del Comportamiento: experimentos y análisis empírico.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1. La Economía del Comportamiento.

- 1.1 Objeto de estudio y perspectiva.
- 1.2 Aplicación de la Psicología a la Economía.

Tema 2. El modelo estándar de comportamiento económico

- 2.1 Las decisiones económicas: preferencias y elementos.
- 2.2 Las preferencias sin formalizar.
- 2.3 Las preferencias a través de la función de utilidad.

Tema 3. Modelo estándar de comportamiento ante el riesgo

- 3.1 Elementos de la decisión ante el riesgo.
- 3.2 Decisiones no formales.
- 3.3 Teoría de la Utilidad Esperada (TUE).

Tema 4. Una alternativa a la TUE: "Prospect Theory"

- 4.1 Violaciones de la Teoría de la utilidad esperada.
- 4.2 Fenómenos de comportamiento ante el riesgo.
- 4.3 "Prospect Theory": la función de valor y la función de transformación de probabilidades.

Tema 5. El papel de las referencias: el status quo

- 5.1 Función de utilidad con punto de referencia.
- 5.2 Sensibilidad decreciente a las pérdidas y ganancias.
- 5.3 Aversión a las pérdidas.

Tema 6. Decisiones intertemporales

- 6.1 El modelo estándar.
- 6.2 El descuento hiperbólico.
- 6.3 Inconsistencia temporal de los individuos.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Para alcanzar los objetivos de la asignatura propuestos anteriormente se llevarán a cabo clases de Enseñanzas Básicas (EB) y clases de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

En cuanto a las EB se impartirán a lo largo del curso en 15 sesiones de 90 minutos cada una. El profesor explicará los contenidos teóricos principales incluidos en cada tema. Es importante destacar que la asistencia de los alumnos a las clases de EB les permitirá la comprensión de la teoría necesaria para la posterior realización de la prácticas. En estas clases el profesor podrá ayudarse de diapositivas que serán entregadas a los alumnos para la preparación de la asignatura. Estas diapositivas deberán completarse con los apuntes y notas de clase de los alumnos a partir de las explicaciones del profesor con la ayuda de la pizarra.

Por lo que respecta las clases de EPD se impartirán a lo largo del curso 15 sesiones de 90 minutos cada sesión. Se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en las clases de EB. En estas clases prácticas se pedirá una participación activa de los alumnos que tendrá que demostrar que han comprendido la materia teórica a través de su participación en clase y la realización de ejercicios prácticos.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada teniendo en cuenta el nivel de comprensión de la teoría y la práctica:

- EB (50%): se evaluarán los conocimientos aprendidos en un examen final que constará de preguntas teórico prácticas.
- EPD (50%): se evaluarán a lo largo del curso a través de actividades prácticas que el alumno tendrá que preparar. Estas prácticas estarán relacionadas con el contenido de los temas que se vayan completando.

En la segunda convocatoria (julio) se guardará la nota obtenida en las actividades realizadas durante el curso (50%). El resto se evaluará mediante un examen (50%). Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Dado que no existe un manual en castellano para la materia de la asignatura, las clases podrán seguirse con las diapositivas del profesor además de con las notas de clase. No obstante, se pone a disposición de los estudiantes la bibliografía que puede serle útil para ampliar los contenidos del curso.

- Kahneman, D. y A. Tversky (1979), "Prospect theory: An analysis of decision under risk," *Econometrica*, 17(2) 263-91.
- Tversky, Amos, y Daniel Kahneman (1992), "Advances in Prospect Theory: Cumulative Representation of Uncertainty." *Journal of Risk and Uncertainty*, 5(4): 297-323.
- Della Vigna, Stefano (2009), "Psychology and economics: evidence from the field," *Journal of Economic Literature*, 47 315-72
- Kahneman, Daniel; y Tversky, Amos (eds.), "Choices, Values, and Frames", Cambridge University Press, 2000
- Camerer, Loewenstein, y Rabin (eds), "Advances in Behavioral Economics". Princeton Univ Press, 2003
- Loewenstein, George; Read, Daniel; y Baumeister, Ray (eds.), "Time and Decision: Economic and Psychological Perspectives on Intertemporal Choice", Russell Sage Foundation Publications, 2003.